

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de noviembre de 2012, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER				COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.							
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable								
A	Apoyo en postes			3.884,1	\$/apoyo-año		No tiene	4.140,9	\$/apoyo-año		No tiene								
B	Arriando de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	712,3	\$/empalme-mes	\$/mt/mes	64,1	447,3	64,8	\$/empalme-mes	\$/mt/mes							
			Hasta 6 kVA normal	733,0	77,4			468,2	78,2										
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	741,1	77,4	485,7			78,2											
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.837,3	116,8			1.584,4	117,8										
		Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.837,3	204,1			1.584,4	205,5										
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	7.420,6	531,5	9.061,7	535,2												
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	7.420,6	531,5	9.061,7	535,2												
C	Arriando de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	399,3	\$/medidor-mes	No tiene	427,8	427,8	\$/medidor-mes	No tiene								
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	399,3	427,8														
			De hasta 10 A	2.025,8	2.168,9														
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.025,8			2.168,9											
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.025,8	2.168,9														
			De hasta 10 A	3.403,9	3.554,8														
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.403,9			3.554,8											
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.403,9	3.554,8														
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.403,9	3.554,8														
D	Atención de emergencia de alumbrado público			12.028,6	\$/atención	7.539,7	\$/atención/HH	12.286,0	\$/atención	7.675,9	\$/atención/HH								
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	21.467,8	\$/empalme	No tiene	21.635,3	21.635,3	\$/empalme	No tiene								
			Hasta 6 kVA normal	21.467,8	21.635,3														
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	21.467,8	21.635,3															
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	54.740,9	55.996,4														
		Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	80.806,6	61.654,3														
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	84.244,6	85.483,5														
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.933,7	\$/reemplazo	\$/reemplazo	14.273,1	12.325,5	\$/reemplazo	\$/reemplazo								
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.933,7	12.325,5														
		Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	30.431,9	142.319,7			32.410,8											
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.431,9	142.319,7	32.410,8														
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	30.431,9	142.319,7	32.410,8														
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	64.789,8			295.226,4	42.415,7										
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	64.789,8	295.226,4			42.415,7											
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	64.789,8		295.226,4	42.415,7															
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	64.789,8	295.226,4	42.415,7													
G	Certificado de deuda o consumos			488,4	\$/certificado		No tiene	493,2	\$/certificado		No tiene								
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		6.922,9	\$/corte y reposición	No tiene	11.532,1		\$/corte y reposición	No tiene								
			Trifásico B.T. aéreo		16.678,2			17.058,8											
			Trifásico A.T. aéreo		43.137,8			43.898,8											
			Monofásico A.T. Aéreo		33.168,1			33.637,0											
								9.344,2	9.514,5										
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		9.344,2	\$/atención	No tiene	15.802,9		\$/atención	No tiene								
			Trifásico B.T. aéreo		15.519,1			15.802,9											
			Trifásico A.T. aéreo		28.322,9			28.802,5											
			Monofásico A.T. aéreo		26.070,4			26.533,1											
								37.864,9	38.528,9										
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		37.864,9	\$/conexión y desconexión	No tiene	50.055,7		\$/conexión y desconexión	No tiene								
			Trifásico A.T. aéreo		49.022,6			50.055,7											
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		732,6	\$/copia legalizada	No tiene	739,8		\$/copia legalizada	No tiene	(*)							
			Duplicado de la boleta o factura		244,2			246,6											
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	51.053,5	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	2.052,0	52.918,5	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m								
			Hasta 6 kVA normal	57.425,8	2.847,5			59.342,3											
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.427,7	2.847,3			59.344,2											
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	355.706,8			2.657,9	255.060,1										
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	543.310,7	3.851,1			443.663,8											
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	719.029,4	3.923,1			620.265,8											
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	1.018.262,1			7.080,2	920.661,3										
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.921.894,3	20.176,0			1.828.147,2											
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.583.012,3	16.134,0			1.615.063,1											
		L.6	Trifásico en A.T. aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.583.012,3			16.134,0	1.615.063,1										
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	978.951,6	8.067,0			957.251,6											
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	978.951,6	8.067,0			957.251,6											
		M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial					114,0	\$/envío					No tiene	115,1	\$/envío		No tiene	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		9.415,5	\$/inspección	\$/inspección/HH	9.317,0		\$/inspección	\$/inspección/HH								
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		9.950,3			10.074,7											
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.670,4	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.830,5		\$/instalación o \$/retiro	No tiene								
				Medidor trifásico	27.647,0			28.001,5											
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	28.804,1			29.189,7											
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.563,6			10.567,2											
				Medidor trifásico	27.069,4			27.090,2											
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.615,4			27.643,4											
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.686,2			9.674,1											
				Medidor trifásico	25.242,4			25.233,0											
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.837,6			25.834,5											
		P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P				15.292,6				\$/instalación	\$/instalación/HH	16.007,0		\$/instalación	\$/instalación/HH	
					Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo				17.058,8						17.887,6				
		Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente				10.699,6				\$/cambio	\$/cambio/HH	11.157,5		\$/cambio	\$/cambio/HH	
Medidor monofásico					16.692,3	1.477,5	1.494,5												
Medidor trifásico					35.931,6	14.732,4	36.508,3												
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima					34.857,7	30.560,7	35.418,8												
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.3	Medidor trifásico con tarifa horaria		38.039,4	\$/medidor	\$/medidor	38.648,8		\$/medidor	\$/medidor								
			Medidor monofásico		16.692,3			1.477,5	1.494,5										
			Medidor trifásico		35.931,6			14.732,4	36.508,3										
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		34.857,7			30.560,7	35.418,8										
S	Pago de la cuenta fuera de plazo	S.1	Medidor monofásico		114,0	\$/pago fuera de plazo	No tiene	115,1		\$/pago fuera de plazo	No tiene								
			Medidor trifásico		7.957,1			8.349,3											
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		14.906,6			15.529,8											
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		38.028,1			40.264,2											
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.7	Medidor monofásico		22.983,0	\$/retiro o desmantelamiento empalme	No tiene	24.300,4		\$/retiro o desmantelamiento empalme	No tiene								
			Medidor trifásico		2.786,4			2.824,7											
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		27.615,4			27.643,4											
			Medidor monofásico		9.686,2			9.674,1											
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.		430,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	527,8		\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH								
			Proyectos y/o planos de A.T.		512,0			641,3											
		U.2	Solo Energía		2.412,1			2.497,4											
			Energía y demanda con o sin tramos horarios		4.078,7			4.170,4											
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Monofásico electromecánico		21.029,7	\$/verificación	No tiene	21.268,7		\$/verificación	No tiene								
			Trifásico electromecánico		39.792,6			40.396,1											
			Electrónico		55.566,3			56.571,0											
			Electrónico programable		55.488,1			56.488,5											
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico		6.197,3	\$/medidor verificado	No tiene	6.238,1		\$/medidor verificado	No tiene	(*)							
			Trifásico electromecánico		7.521,0			7.603,8											
			Electrónico		8.596,5			8.710,0											
			Electrónico programable		8.596,5			8.710,0											
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico		6.197,3	\$/medidor verificado	No tiene	6.238,1		\$/medidor verificado	No tiene	(*)							
			Trifásico electromecánico		7.521,0			7.603,8											
			Electrónico		8.596,5			8.710,0											
			Electrónico programable		8.596,5			8.710,0											

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.